

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil sábado 21 septiembre 2013

TOMALA BURGOS HECTOR OSWALDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **CRISTOCAR S.A.**, con Expediente Número 128838 y RUC 0982538104001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

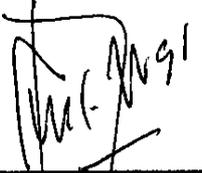
d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: TOMALA BURGOS HECTOR OSWALDO
Identificación 0617830357



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 17 de agosto de 2012

Sr:
HÉCTOR OSWALDO TOMALÁ BURGOS
Ciudad.-



De mi consideración:

La Junta General de Accionista de la Compañía **CRISTOCAR S.A.**, celebrada en esta ciudad el día 16 de agosto del año 2012, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud., **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de cinco años.

Sus facultades están contenidas en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, correspondiéndole la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de forma individual en todo acto o contrato de la Compañía.

La Compañía **CRISTOCAR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Ab. Eduardo Falqu岸 Ayala el 27 de septiembre del año 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de noviembre del año 2007.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alexandra Bravo Herrera".

ALEXANDRA ELIZABETH BRAVO HERRERA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo.
Guayaquil, 17 de agosto de 2012

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Héctor Tomalá Burgos".

HÉCTOR OSWALDO TOMALÁ BURGOS
C.C: 091769935-7



